D.n Phelipe en que se mandó que D.n Juan de Llamas
admor. de la Encomienda desta Villa de los cau
dales de ella, y en el termino de un mes entregara
tres mill R.s y que se depositaran con interven
cion del S.r Vicario, y de dhos D.n Juan, y se des
tinaron para ayuda a la obra de la torre
de la Yglesia Parroch.l desta dha Villa; dha
carta la entrego al mencionado D.n Juan
de Llamas en el dia doce del corr.te y en
tendido por la Villa acordó solicite dho
S.r D. Juan que con efecto se deposite dha
cant.d segun su Alteza lo tiene mandado —
Puente — Se acordó se componga el puente que ay entre los
Molinos de los Alcaides, y Marañete, y p.r ello se da
comision al S.r D. Xpoval Munoz
con lo que se acabó este Ayuntam.to y lo firma
ron.

Ldo. D.n Diego Phelipe de la Torre Ayala — D.n Pedro Gonz.z de Ahora

D.n Geronimo Lopez Ortiz — D.n Juan Ant.o Salazar

D.n Juan Flores Sanchez — D.n Alonso Carreño Cobaldo

D.n Joseph Carreño Cobaldo — D.n Osberan Corralan de Robles

D.n Christobal Muñoz — D.n Pedro Dau

Juan Gonzalez
Ante mi Nau.o Arbizu